



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 14

En Paredones a 10 días del mes de mayo de 2012, siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Patricio Urzúa Correa, Feliciano Araya O., Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACION DE ACTAS ANTERIORES (N° 36 Y 37 DE 2011).

- **SESION ORD. N° 36 DE FECHA 29.11.2011:** Se aprueba sin observaciones.
- **SESION ORD. N° 37 DE FECHA 02.12.2011:** Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTAS ANTERIORES (N° 38 Y 39 DE 2011).

Se hace entrega de actas anteriores N° 38 y 39 de 2011 a los Sres. Concejales, para ser aprobadas en una próxima sesión.

3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE APORTE AL PROGRAMA PRODESAL, TEMPORADA 2012 - 2013.

Srta. Carmen Parraguez: Da lectura a Ord. N° 27 de fecha 09.05.12, emitido por el Jefe Técnico del Programa Prodesal en el cual solicita la aprobación de los recursos para el convenio Prodesal, da a conocer los montos que se utiliza para cada módulo, considerando que son dos, modulo 1 con 145 usuarios y el modulo 2 serán 104 usuarios, para lo cual el Municipio debe aportar un total de \$ 5.500.000.- se agrega un detalle del aporte no monetario.

Sr. Sebastián González: Señala que ese dinero se utiliza en capacitaciones y giras técnicas.

Concejal Cornejo: Solicita copia de la información entregada por escrito y a la vez solicita copia de los balances debido a que ya deberían haberse entregado a la fecha.

Sr. Gonzalo Araya: Señala que este año se incrementara el número de usuarios, por lo cual el Municipio debe hacer un mayor aporte.

Srta. Carmen Parraguez: Señala que se inscribieron más personas, agrega que realizaron llamados por la radio para la inscripción y llego mucha gente, además señala que deben cumplir con algunos requisitos para ingresar al Prodesal.

Concejal Urzúa Correa: Consulta por los requisitos que necesitan para ingresar al programa.



Sr. Sebastián González: Da a conocer los principales requisitos para entrar al Programa.

Resueltas las consultas se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 30, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA APOORTE MUNICIPAL PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL, TEMPORADA 2012 - 2013, POR UN MONTO DE \$ 5.500.000.- (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) EN EFECTIVO Y APORTES NO MONETARIOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

a) Aporte monetario municipal por Unidad Operativa.

Nombre Unidad Operativa	Tipo de U.O. (Continuidad o Nueva)	N° de Usuarios(as) por U.O.	Porcentaje (%) de aporte Municipal en relación al aporte de INDAP	Aporte expresado en:	
				Efectivo (\$)	UF
PRODESAL MODULO 1	Continuidad	145	10.79	3.250.000	145.76
PRODESAL MODULO 2	Continuidad más aumento	104	10.51	2.250.000	100.91
TOTAL PRODESAL		249		5.500.000	245.67

b) Aporte no monetario. Detalle de activos y servicios.

Ítem	Cantidad	Descripción	Período de utilización
Electricidad	12	Electricidad para funcionamiento de oficina	Mayo 2012 - Abril 2013
Oficina	1	Oficina para trabajo de 4 personas	Mayo 2012 - Abril 2013
Computadores	2	Computadores con impresoras e Internet.	Mayo 2012 - Abril 2013
Materiales de oficina	Según necesidad	Lápices, hojas de impresión, etc.	Mayo 2012 - Abril 2013
Agua	12	Agua para oficina	Mayo 2012 - Abril 2013

Srta. Carmen Parraguez: Da a conocer que siguen abiertas las inscripciones.

Sr. Sebastián González: Plantea tema de convenio que hubo entre Indap, el Ejército y el Municipio ya que dentro de las comunas de la región Paredones fue la mejor.

4. PRONUNCIAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SOBRE INCORPORACION DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.

Secretaria Municipal: Señala que hay un contrato suscrito entre el Sence y el Municipio, para la ejecución de la Omil en la comuna, al cual además se le anexan dos programas por los cuales se transfieren recursos al Municipio con lo que se contrato a dos personas, mencionados recursos se debe incorporar al presupuesto.

Concejal Cornejo: Consulta cuales son las personas que estaban en ese programa.

A lo anterior se señala que hasta el año pasado estaban Urzúa y Sebastián Bianchetti.



Concejal Urzúa Correa: Consulta por el tipo de contrato.

Sr. Alcalde: Señala que es un contrato a honorarios.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 31, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA LA INCORPORACION DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL" AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR LA SUMA DE \$ 2.062.500.- (DOS MILLONES, SESENTA Y DOS MIL, QUINIENTOS PESOS), TRANSFERIDOS DESDE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE), CONFORME A PROGRAMA MUNICIPAL ADJUNTO.

5. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE APORTE DEL 3% MUNICIPAL A PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION EXPLANADA DE PEREGRINACION IGLESIA DE SAN PEDRO DE ALCANTARA", PRESENTADO AL PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS.

Sr. Alcalde: Señala que se postulo un proyecto a la Seremi de Vivienda para mejorar la explanada de la Iglesia en San Pedro de Alcántara, ya que la iglesia está muy bonita pero el entorno no, agrega que se presento el proyecto y realizaron algunas observaciones.

Se da lectura a mail de fecha 9 de mayo de 2012, del Equipo Proyecto de Ciudad de la Secretaria de Vivienda y Urbanismo, en el cual solicitan acuerdo de Concejo comprometiendo el aporte del 3% del presupuesto del proyecto.

Concejal Urzúa Canales: Consulta si está incluido el puente.

A lo anterior se revisa el presupuesto pero no figura el puente.

Concejal Urzúa Correa: Señala que sería bueno que se incorporara el puente ya que esta peligroso.

Se señala que se solicitará que se incluya la reparación del puente.

Respecto a aporte del 3% para el proyecto antes mencionado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 32, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA COMPROMETER UN APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 3% DEL PRESUPUESTO QUE SE APRUEBE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION EXPLANADA DE PEREGRINACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA", EL CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE POSTULACION AL PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS 2012 - 2013.

6. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

CARTA CENTRO DE PADRES Y/O APODERADOS ESCUELA UNION DE MUJERES AMERICANAS DE BUCALEMU, DE FECHA 20.04.12; Solicitan mejoramiento de radier de acceso y comedor de la escuela de Bucalemu.



Concejal Guerrero: Señala que están en muy mal estados esos corredores.

Concejal Cornejo: Señala que se debería analizar ya que hace mucho tiempo que se está planteando la reparación de esos corredores y además se debe ver el tema de la escala.

Respecto a lo anterior se analizara para ver porque fondo se puede realizar la reparación.

Concejal Araya: Consulta que paso con el tema de la multicancha.

Sr. Alcalde: Señala que se está postulando a un proyecto.

7. VARIOS.

Concejal Guerrero:

- Consulta por reparación de luminarias.
- Solicita maquinaria para camino de Bucalemu Alto ya que está en muy mal estado.
- Solicita camionadas de maicillo para la calle donde vive don Oscar Gómez.
- Plantea que se necesita con urgencia tener grifos en la Avenida Celedonio Pastene en Bucalemu, para que se trabaje en algún proyecto.
- Consulta si se va a arreglar el pasaje donde vive don Aurelio Cisternas.

Sr. Alcalde: Señala que por el PMU que están las veredas se puede incluir el tema de ese pasaje.

Concejal Guerrero:

- Solicita veredas para pasaje San Francisco de Bucalemu.
- Señala que aun no se ha reparado el pasaje Los Pescadores.

Concejal Urzúa Correa:

- Plantea que ha habido reclamos respecto a un Bingo que se realizo en Cutemu en el cual hubieron unos destrozos en la escuela, que fue el lugar en donde se realizó. Solicita copia de permiso y además señala que debería considerarse esos temas ya que no se debería autorizar la venta de bebidas alcohólicas en una escuela.
- Solicita grifos para San Pedro de Alcántara.
- Con respecto a los escombros de Alcántara señala que aun no los han retirado todos.
- Con respecto a las veredas de Alcántara señala que en algunos tramos no están bien terminadas.
- Plantea tema de mal estado del camino de Paredones a La Población.

Concejal Araya:

- Señala que un joven de El Potrero le planteo que fueron a reparar el alumbrado público pero lo repararon en algunos puntos y falto un lugar, lo anterior para que vuelvan a reparar en ese lugar.



Concejal Cornejo:

- Retoma punto planteado por Concejal Guerrero de reparar camino (pasaje de don Aurelio) en Bucalemu y solicita reunirse con la Sra. Doris Pastenes, para que se evalúen por donde están esos accesos, ya que algunos sitios ya están cerrados y las personas solo pueden llegar caminando a sus casas, por lo cual el Municipio debe hacerse cargo de ese tema.
- Señala que a él también le plantearon el tema de Cutemu, agrega que el realizó la denuncia respecto a los daños de la Escuela. Agrega que en cuanto a los permisos más que si son con venta o no de alcohol, también señala hay una evasión de impuesto respecto a quién entrega el licor ya que ni siquiera les entregan factura a las organizaciones, por cuanto el está investigando al respecto.
- Consulta si fumigaron la Escuela de Cutemu.

Sr. Alcalde: Señala que la persona que realizo el beneficio se hizo responsable del daño de los baños y de repararlos.

Concejal Cornejo:

- Plantea tema de reparar escala de Bucalemu.
- Señala que hay dos luminarias malas en el pasaje Arturo Prat de Bucalemu.
- Respecto al tema de los caminos, señala que el tema está en Vialidad ya que el Municipio lo ha solicitado varias veces.
- Señala que un día que fue a Cutemu estaba el Director de Obras y don Placido cortando el pasto, agrega que ahí hay una persona encargada a la cual se le esta pagando para que haga esas labores.
- Consulta que vehículos contrato el Municipio y el I.N.E. para el Censo.

Se señala que el Municipio contrato a don José Martínez y el I.N.E a don Bernardo Pérez.

Concejal Marín:

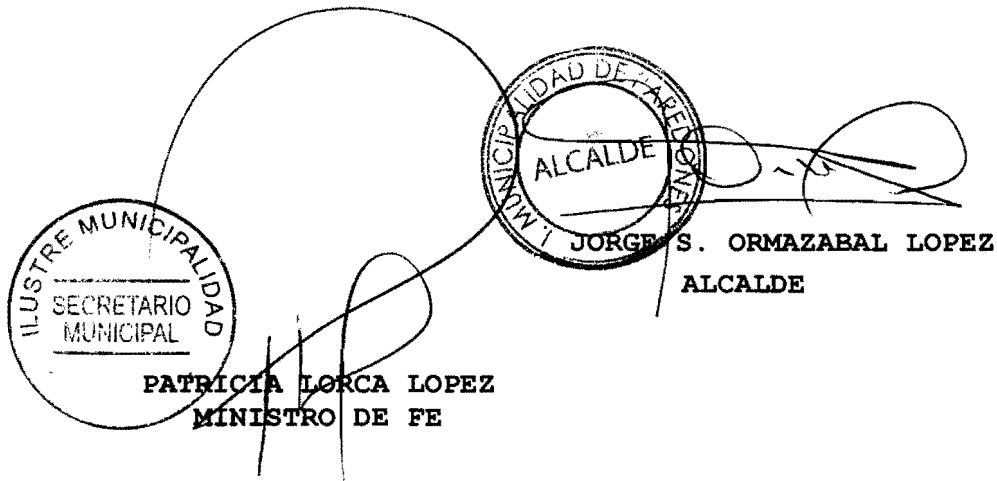
- Solicita aparato telefónico.
- Consulta respecto a las bases del Fondeprou, cuando se van a presentar al concejo.
- Solicita maicillo para las calles de la Villa Hospital.
- Solicita teléfono de persona que repara las luminarias.
- Solicita camionada de maicillo para un tramo en el sector de El Quillay, ya que el presidente de la Junta de Vecinos se acercó a él para solicitarle.
- Plantea que de la Villa Hospital le consultaron cuando van a entregar la sede.

Concejal Urzúa Canales:

- Respecto a las veredas señala que en Alcántara quedaron tramos sin terminar.
- Plantea que la Junta de Vecinos solicito si los Concejales podrían otorgar un premio para bingo que se va a realizar el día 19 de mayo.
- Solicita aparato telefónico.



Se levanta la Sesión a las 17:00 horas.



PATRICIA LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE

JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 14

- Aprobación de actas anteriores (N° 36 y 37 de 2011).
- Entrega de actas anteriores (N° 38 y 39 de 2011).
- Pronunciamiento del Concejo sobre aporte al Programa Prodesal, temporada 2012 - 2013.
- Pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal sobre la incorporación del Programa de Fortalecimiento OMIL.
- Pronunciamiento del Concejo sobre aporte del 3% municipal a Proyecto denominado "Construcción explanada de peregrinación Iglesia de San Pedro de Alcántara", presentado al Programa de Espacios Públicos.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.